



EL CONVENIO DEL SISCAT: UN MAL CONVENIO FIRMADO A ESPALDAS DE LOS TRABAJADORES

¡¡LA FEDERACIÓN DE SANIDAD DE CCOO DEBE RECTIFICAR!!

El pasado mes de Mayo la dirección de la Federación de Sanidad de nuestro sindicato, CCOO, junto a UGT y SATSE, firmaban con la patronal el Convenio del SISCAT (Sistema Sanitari Integral) que sustituye al Convenio de la XHUP finalizado en 2008 y que afecta a 50.000 trabajadores. Desgraciadamente para muchos de nosotros, afiliados y delegados de CCOO, esta firma ha supuesto una desagradable sorpresa, habiendo sido convocados de prisa y corriendo para, en una Asamblea de delegados carente de las mínimas garantías democráticas, aprobar dicho acuerdo evitando cualquier tipo de debate real.

La dirección de nuestro sindicato ha actuado al margen del conjunto de los trabajadores, así como de la mayoría de afiliados y delegados de CCOO, no informando durante la negociación, no consultando en los centros de trabajo, no designando a los componentes de la comisión negociadora democráticamente, en base a criterios objetivos de representatividad de las CCOO en los distintos centros, excluyendo a quien tiene críticas respecto a la postura oficial de la Federación, y anunciando de la noche a la mañana la firma de un acuerdo, refrendado en asambleas convocadas sin tiempo y casi de manera clandestina. ¡¡Así no se construyeron las CCOO!!

Se vuelve a recortar, y se abre la puerta a futuros ataques

Durante los últimos años los trabajadores y usuarios de la sanidad pública hemos vivido una salvaje ofensiva con recortes salariales, despidos, cierres de camas, y un largo etcétera, con consecuencias terribles para sectores muy amplios de la población. La degradación de nuestras condiciones laborales es parte de esa ofensiva. En los hospitales de la sanidad concertada el sueldo a las plantillas se ha recortado hasta en un 15%.

Y mientras a la mayoría de la población se nos pedían sacrificios hemos visto como las patronales y empresas del sector hacían su agosto, aumentando sus beneficios, ya fuera a través de conciertos como en nuestro caso o bien por el aumento de clientes privados ante el desmantelamiento y degradación de la sanidad pública. En diciembre de 2014 en eldiario.es lo explicaban con claridad: *“Las contratistas que gestionan hospitales públicos ganaron un 4% más en un año. Pasaron de 800 a 930 millones de euros. La mayoría de los contratos que empresas como Ribera Salud, Sanitas, DKV o IDCSalud firman con los Gobiernos regionales para que administren la asistencia sanitaria pública **están concebidos para asegurar los beneficios y garantizar el incremento de la partida que los presupuestos destinan a esos acuerdos.**”*

La patronal manifestó su preocupación por la falta de un convenio en el sector, indicando Xavier Baro, Director de Relaciones Laborales de La Unió, que estaban preocupados “por lograr que se mantengan las condiciones laborales homogéneas” entre todos los centros sanitarios concertados de Catalunya. ¿Es que acaso ya no les preocupan exclusivamente sus cuentas de resultados y sí los derechos de los trabajadores? Evidentemente NO, y cuando hablan de homogeneizar sabemos bien a que se refieren, homogeneizar las condiciones laborales y salariales por abajo, igualándonos en la miseria.

Que la patronal utilice estos cínicos argumentos resulta normal, pero que CCOO, nuestro sindicato,

un sindicato de clase, se haga eco de los mismos, resulta penoso. Se argumenta que es necesario firmar este Convenio para ayudar a aquellas empresas y sectores más débiles, lo cual es mentira, ya que las empresas con dificultades económicas, por las que se dice firmar el convenio, ya están anunciando su descuelgue. Ese interés de la patronal por homogenizar va dirigido contra los centros que tienen mejores condiciones, centros medios y grandes con mayor plantilla y cuyas condiciones están por encima del Convenio firmado. De ahí el interés de la patronal para organizar un convenio agrupando a sectores tan dispares, trampa en la que parecen haber caído los sindicatos. Cuando caduquen los pactos con mejores condiciones la patronal utilizará la firma de CCOO para forzar una rebaja en la nueva negociación.

El nuevo Convenio además contiene de nuevo recortes, como el aumento de jornada en 48 horas anuales, pasando el turno de día de 1620 a 1668. Esto supone nuevos despidos, nuevos recortes para trabajadores y usuarios, lo que resulta aún más grave si tenemos en cuenta que el 50% de los trabajadores del sector tienen una jornada inferior a 1668 horas anuales. Se ataca a aquellos que mejores condiciones tienen. Eso sí, los beneficios de las empresas ¡¡ni tocarlos!!

La subida salarial resulta una auténtica burla, ya que no queda claro en primer lugar que se vaya a aplicar, pues depende y esta condicionada a la subida de las tarifas que la Generalitat dará a las empresas, algo que aún se desconoce, y de la titularidad de las mismas ya que las empresas públicas están sometidas al BOE y al DOG y no a la **voluntad** del Convenio. Pero es que además las empresas se comprometen a dicha subida solo si les dan el dinero público correspondiente. ¡¡Vaya riesgos corren estos emprendedores!!

Por unas CCOO democráticas, de clase y combativas en defensa de una Sanidad Pública de calidad

Desde GanemosCCOO queremos denunciar en primer lugar la forma antidemocrática y opaca en que la dirección de la Federación de Sanidad, y su Secretario General Jaume Gabarro, apoyado por el Secretario de Acción Sindical Miguel Gervilla, ha gestionado la negociación y la firma del Convenio. Los compañeros deben reflexionar y rectificar, así no se construye un sindicato de clase como CCOO. Se debe propiciar un nuevo proceso de negociaciones transparente, incorporando a la negociación delegados elegidos por los propios trabajadores en sus centros. Un proceso que cuente de verdad con la participación de trabajadores, como se hizo en 2013 con el mismo Convenio, caso en el que los trabajadores votaron NO a la firma en referéndum. **Un primer paso sería abrir un proceso de debate en cada uno de los centros con Asambleas abiertas al conjunto de los trabajadores.**

Por otro lado es necesario recuperar las condiciones del Convenio de la XHUP de 2008, que era la plataforma aprobada por los delegados, y exigir que se lleve a cabo la negociación con la Administración, con CATSalut, que es quién en definitiva pone el dinero, dinero público de todos los ciudadanos. Se debe abrir un debate sobre la red concertada, su eficiencia, la corrupción que la ha asolado, y la necesidad de garantizar una sanidad 100% pública y de calidad. La sanidad no puede ser un negocio, y CCOO debe luchar en esa dirección.



Todo esto vinculado a una política sindical de clase, combativa, planteándose la movilización como un instrumento central de la estrategia de negociación, algo que en el caso de este Convenio ni se ha insinuado. Como decía Marcelino Camacho, “lo que no se arranca en la calle no se podrá conseguir en una mesa de negociación”. Los ejemplos de los compañeros de Telefónica o Coca-Cola, o antes de la sanidad madrileña o de la PAH, han demostrado que sí se puede. Y la primera batalla comienza en nuestro puesto de trabajo, en defensa no solo de nuestros empleos y salarios, sino de la sanidad pública. No podemos permitir que en nuestro nombre, y en el nombre de las CCOO de Marcelino Camacho, nos arrebaten nuestros derechos y nuestro futuro.